

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL AES 2021/02/02

Reunidos por vía telemática en plataforma Google Meet, a 6 de febrero de 2021 a las 11:09h, la Junta Directiva de la Asociación Española de Speedcubing y los socios de ésta han tratado los siguientes puntos del día.

Se ha realizado el recuento de los asistentes a la Asamblea General y el número de votos delegados:

Socios presentes en la Asamblea: 18

Socios que han delegado el voto: 2

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior.

El secretario procede a la lectura del acta de la Asamblea General anterior, aprobada anteriormente en la misma Asamblea.

### 2.- Resumen del año 2020 y actualización del estado de la asociación.

El presidente expone un resumen de las actividades y el desarrollo de la asociación desde la Asamblea General anterior hasta la actualidad. Los temas más importantes tratados son los siguientes:

- Impacto de la pandemia de CoVid-19 sobre la asociación.
- Cancelación del Campeonato de España de Speedcubing 2020.
- Creación de AES Online, los campeonatos mensuales y la Liga AES.
- Creación del Acuerdo Delegados WCA - AES.
- Creación del Equipo de Comunicación de la AES.
- Comunicación con Goliath Games sobre los envíos de material.
- Diseño y compra del nuevo material de la AES.
- Inscripción de la asociación en el Registro Nacional de Asociaciones.
- Modificación de la cuenta bancaria de la asociación.
- Inventario de la asociación.

### 3.- Previsión y objetivos para el año 2021.

El presidente informa a los socios sobre las nuevas decisiones que se tomarán durante el año 2021. Para el año 2021 se planean las siguientes acciones:

- Creación de nuevos Equipos de Trabajo.
- Modificaciones de la página web de la asociación.
- Organización del Campeonato de España de Speedcubing 2021.
- Contratación de un seguro de Responsabilidad Civil.

### 4.- Presentación y cierre de las cuentas del año 2020.

El tesorero informa a los socios sobre las cuentas de la asociación durante el año 2020. Los ingresos y gastos tratados más relevantes son los siguientes:

- Ingresos por campeonatos.
- Gastos por renovación y compra de material.
- Gastos por creación de nuevos diseños.
- Ingresos por cuotas de socios.
- Gastos por comisiones bancarias, dominio de la página web y trámites burocráticos.

### 5.- Presentación de los presupuestos para el año 2021.

El tesorero expone a los socios los presupuestos esperados para el año 2021. Los principales presupuestos esperados son los siguientes:

- Ingresos por cuotas de socios (500 €)
- Gastos por renovación y compra de material (300 €)
- Gastos por comisiones bancarias, dominio de la página web y trámites burocráticos (325 €)
- Posible gasto para la organización del Campeonato de España de Speedcubing 2021 (1000 €)

## 6.- Aprobación de las cuentas del año 2020.

Se ha realizado la votación sobre la aprobación de las cuentas del año 2020:

Votos a favor de la aprobación de los cuentas: 20

Votos en contra de la aprobación de las cuentas: 0

El resultado de la votación ha sido de 20/20 votos positivos. Por tanto, quedan aprobadas las cuentas presentadas por la Junta Directiva.

## 7.- Aprobación de las modificaciones del documento “Política de competiciones y material”.

Se ha realizado la votación sobre la aprobación de las modificaciones del Documento “Política de Competiciones y Material de la AES”:

Votos a favor de la aprobación de las modificaciones: 20

Votos en contra de la aprobación de las modificaciones: 0

El resultado de la votación ha sido de 20/20 votos positivos. Por tanto, quedan aprobadas las modificaciones del Documento “Política de Competiciones y Material de la AES” presentadas por la Junta Directiva.

## 8.- Aprobación de los presupuestos para el año 2021.

Se ha realizado la votación sobre la aprobación de los presupuestos del año 2021:

Votos a favor de la aprobación de los presupuestos: 20

Votos en contra de la aprobación de los presupuestos: 0

El resultado de la votación ha sido de 20/20 votos positivos. Por tanto, quedan aprobados los presupuestos presentados por la Junta Directiva.

## 9.- Ruegos y preguntas.

-Se ha debatido sobre la intención de seguir organizando los campeonatos online, independientemente de que las competiciones oficiales presenciales vuelvan a celebrarse en el país.

La reunión ha finalizado a las 13:17h del 6 de febrero de 2021. El secretario redactó y dio lectura al siguiente Acta de la Asamblea General de la AES. Los asistentes encontraron adecuados todos y cada uno de los puntos del día tratados en la Asamblea General.

Fdo:

**José Antonio Navarro Sánchez**  
**Secretario**

Fdo:

**Julen Simón Iriarte**  
**Presidente**